

Minuta Reunión Subcomisión Concientización

| Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS
2. Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito
3. Dirección Vialidad Provincia
4. Red Cuidarte+
5. Subsecretaría Movilidad Urbana MGP

| Orden del día

- Presentación Campaña Conducción Segura, Secretaría de Seguridad
- Definición pasos a seguir

| Desarrollo de la reunión

Abriendo la reunión, el **Subsecretario Dante Galván** hizo una breve descripción de la **Campaña Conducción Segura**, indicando que, si bien estaba prevista implementarla a partir del día de la fecha, la misma tuvo que ser suspendida por inclemencias climáticas.

Señaló que encuentra interesante la mirada que se le da a la campaña que, con el objetivo de comunicar y sensibilizar se gestiona a través de operativos de concientización, no recaudatorios. En tal determinación participaron las Secretarías de Seguridad y Educación, así como las Subsecretarías de Comunicación y Prensa y de Movilidad Urbana.

Se refirió a la participación activa en generación y organización de la misma del Sr. Héctor Ragnolli, en su carácter de Asesor de la Secretaría de Educación y lo invitó a tomar la palabra.

Por su parte, el **Sr. Héctor Ragnolli**, indicó que la campaña propuesta retoma parte de los contenidos de una acción similar que se viene desarrollando en España desde hace 10 años, en donde se busca concientizar respecto a las consecuencias de no respetar las normas, más allá de lo recaudatorio o sancionatorio.

Indicó, asimismo, que la Campaña Conducción Segura en la vía pública se complementa con charlas a estudiantes e inspectores de tránsito y acciones de despeje de oquias e incorporación de infraestructuras específica, mencionando como ejemplo la implementación de la 1era Red de Ciclovías de General Pueyrredón.

Por su parte, encontró como positivo el hecho de que exista una apertura a nivel de gestión municipal hacia trabajar y consensuar sobre estas temáticas, así como de equipar a las fuerzas de control y seguridad con elementos que eficienten su tarea.

Encontró a los operativos a realizarse en el marco de la campaña, como un espacio propicio para la toma de información y la medición de indicadores que potencien el trabajo que viene desarrollando el Observatorio de Seguridad Vial.

Retomando la palabra, el **Subsecretario Dante Galván**, sumó como aspectos positivos el hecho de que se incluya la participación activa de las organizaciones de familiares de víctimas del tránsito, así como que la campaña se nutra de la participación de todos los sectores con incumbencia en el tema y centralice las acciones que desde el municipio se desarrollen en materia de educación y concientización vial.

Indicó que desde la Subsecretaría se está trabajando en la generación de las bases estadísticas para poder medir resultados.

Presentó el diseño gráfico a utilizar e indicó que se materializará en 2 banners de 2x2 metros cada uno.

En referencia a las organizaciones de familiares, el **Sr. Héctor Ragnolli** señaló que se invitó a participar tanto a la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito como a la Red Cuidarte+.

Asimismo, señaló que hay prevista una reunión con participación de las Secretarías de Educación y Seguridad, la Subsecretaría de Movilidad Urbana y el IPSIBAT para que éstos último informen respecto a un proyecto que están por comenzar referido a la movilidad urbana escolar y a establecer diferencias y similitudes en los modos en que los niños llegan a las escuelas del centro y la periferia.

Por su parte, complementando lo expuesto por el Sr. Ragnolli, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que el trabajo de investigación de IPSIBAT, permitirá contar con información de calidad para sacar conclusiones y proyectar acciones futuras. Asimismo, indicó que desde la Subsecretaría de Movilidad Urbana se está trabajando sobre el entorno escolar de Plaza Mitre.

Retomando el tema de las capacitaciones al Cuerpo de Inspectores de Tránsito, el **Sr. Héctor Ragnolli** señaló que contarán con la participación del Sub-director de la Escuela de medicina para formarlo en cuanto a los principales traumas post siniestros y las atenciones primarias. Tal decisión surge de la voluntad de informar al Cuerpo de una manera más integral, más allá del mero conocimiento de la normativa.

Pasando al segundo tema de la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, por la Secretaría de la CASV, sugirió que la Campaña Conducción Segura, podría ser el escenario apropiado para que desde la Subcomisión se sugiera una acción específica de concientización para usuarios de moto-vehículos.

En tal sentido, el **Sr. Héctor Ragnolli** señaló que desde el municipio se está trabajando en un registro obligatorio para moto-mandados que implicará un control más directo sobre estos y sobre la situación de sus vehículos, tanto en lo que tiene que ver con el estado como con la documentación.

Asimismo, se refirió al siniestro producido en el día de ayer en el que una mamá con dos hijos impactó contra un colectivo que freno en una parada, y en el que las niñas resultaron heridas por, entre otras cosas, no haber estado correctamente ubicadas con cinturón de seguridad, y terminó su participación reflexionando respecto que el problema de estos actos de imprudencia son las consecuencias.

Complementando lo expuesto por el Sr. Ragnolli, el **Sr. Hernán Rossi**, representante de AMPAS, señaló que similar situación ocurrió en el último siniestro que provocó el vuelco de un colectivo de dos pisos y en el que casi ningún pasajero traía el cinturón de seguridad correctamente colocado.

Por su parte, el **Sr. Héctor Ragnolli**, incluyó a la somnolencia como posible causa del siniestro al que se refirió el Sr. Rossi y comentó que desde Nación se está trabajando en la generación de una tarjeta digital para conductores profesionales que impida que circulen sin haber cumplido las horas reglamentarias de descanso. Asimismo, se refirió al o cumplimiento de uso de cinturón de seguridad de tres puntos.

Por su parte, el **Sr. Hernán Rossi**, señaló que la mayoría de los colectivos de larga distancia sólo cuentan con cinturón de seguridad de tres puntos en los asientos delanteros.

El **Sr. Héctor Ragnolli**, reflexionó acerca de que se debería modificar la reglamentación al respecto, haciendo obligatorio el uso de cinturones de tres puntos en todos los asientos y puso como ejemplo el cambio en cuanto a mayores niveles de protección de lo vehículos de alta gama que ya cuentan con airbag en los cinturones de los asientos traseros.

Retomando el orden del día de la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, hizo un breve resumen de la decisión de gestionar la grabación de las charlas de concientización en seguridad ciclística, al mismo tiempo que invitó al Sr. Héctor Rossi a compartir con el resto de los participantes el progreso de las gestiones para la eventual donación de una bicicleta tándem a la escuela 504.

Respondiendo a la invitación el **Sr. Hernán Rossi**, compartió que la gestión por la donación de una bicicleta tándem y dos cascos está avanzada y que, desde la asociación que representa, estarían buscando el proveedor adecuado.

Solicitando hacer uso de la palabra el **Sr. Héctor Ragnolli**, le propuso al Sr. Hernán Rossi evaluar la posibilidad de proponer a las aseguradoras que apliquen un descuento en los seguros de bicicletas que hayan sido registradas municipalmente.

Aprovechando la sugerencia del Sr. Ragnolli, el **Sr. Hernán Rossi**, comentó que desde AMPAS están organizando una reunión vía zoom para el próximo 16 de julio a las 15hs con el fin de charlar con los gerentes de las compañías que forman parte de la asociación que representa sobre temas de seguridad vial. A tal encuentro está invitado el Subsecretario Dante Galván para exponer sobre el trabajo de la CASV, así como quienes quieran exponer qué están haciendo o qué inquietudes tienen sobre la temática. Cerró su participación invitando formalmente al Sr. Ragnolli a formar parte de los oradores.

Agradeciendo la invitación, el **Sr. Héctor Ragnolli**, se refirió a que una problemática interesante a trabajar es la que representa la reincidencia vial que se registra en los asegurados, y expuso el ejemplo de una persona que en un mes registró tres siniestros de distinta gravedad. Sugirió que se debería evaluar que, ante situaciones similares además de retirar la licencia habilitante la persona sea evaluada psico-físicamente y deba realizar algún curso o preparación previa a la recuperación del permiso para conducir.

En tal sentido, la **Arq. Gabriela Funes Balza** sugirió que esos datos de siniestros que no producen víctimas y no llegan a los registros oficiales, pero que, si forman parte de la base de datos de las aseguradoras, puedan ser aportados como información estadística al Observatorio de Seguridad Vial a fin de tener un registro aún más amplio de la siniestralidad local. Cerró su participación dándole la palabra al Arq. Agustín Iturbe, responsable de dicho Observatorio.

Por su parte, el **Arq. Iturbe** comentó que el Observatorio se maneja con datos oficiales y que oportunamente se había intentado hacer la gestión para contar con la información de las aseguradoras, pero que no se había podido cumplimentar.

En representación de AMPAS, el **Sr. Hernán Rossi** señaló que no habría problema en hacer llegar los datos de las aseguradoras y sugirió que el encuentro del 16 de julio sería la oportunidad indicada para hacer la propuesta ya que, hasta el momento estarán presentes al menos 6 gerentes de las compañías más importantes de la ciudad. Aprovechó la oportunidad para invitar al Sr. Ragnolli, dada su relación con las compañías Sancor y San Cristóbal, a que les refuerce a éstas la invitación a participar.

En referencia al tema, el **Sr. Héctor Ragnolli** indicó que la información de las aseguradoras podría enriquecer el trabajo del Observatorio puesto que registran un promedio de 1800 siniestros mensuales de diversa gravedad. Señaló que, en muchos casos al no producirse lesionados, los siniestros no quedan registrados, lo mismo que cuando quienes los protagonizan evaden el control por no tener la documentación actualizada. Asimismo, indicó que contar con los datos de las compañías podría permitir tener un mejor registro de los casos de reincidencia y tomar acciones intermedias hasta llegar a la licencia por puntos.

Incorporándose al debate, la **Sra. Estela Migliorino**, representante de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires señaló que la ley ya contempla medidas en caso de reincidencia, pero que no alcanzan a hacerse cumplir dada la falta de controles. Reflexionó acerca de la necesidad de reforzar de manera conjunta las acciones de control y capacitaciones en temas tales como velocidad, sistemas de retención infantil, etc.

Por su parte, el **Sr. Héctor Blasi**, representante de la Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito, comentó que desde su organización están participando de un debate que se está haciendo a nivel provincial en torno al aspecto procesal / penal, para ver de qué manera se puede actuar con lo legislado hasta el momento para actuar con más severidad ante hechos de delitos viales. Parte del trabajo previsto incluye la confección de un protocolo de aplicación de sanciones ante reincidencias. Por el momento se está trabajando a nivel provincial con la intención de que el tema llegue a la instancia nacional.

A continuación, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, agradeció la información compartida por el Sr. Blasi y lo invitó a que mantenga a la CASV actualizada de los avances que se vayan generando, del mismo modo que lo hizo

con el Sr. Rossi respecto a la donación de bicicletas y extensivamente a todos los participantes en cuanto a las acciones que desarrollen desde las organizaciones que representan, para que desde la Comisión se pueda brindar el correcto acompañamiento y apoyo.

Llegando al final de encuentro, el **Sr. Hernán Rossi** consultó respecto a los avances sobre el eventual trabajo en el Jardín Nro1.

La **Arq. Gabriela Funes Balza**, indicó que hizo el primer contacto con la gente del EMSUR pero que, dado a cuestiones de salud, esta conversación tuvo que ser suspendida. Agregó asimismo que la idea es convocar a diferentes áreas municipales que puedan tener incumbencia en el tema, enumerando como mínimo a la Secretaría de Educación, el EMSUR y la Subsecretaría de Movilidad Urbana.

Asimismo, se refirió a la propuesta presentada por el fiscal Dr. Pablo Cistoldi para trabajar sobre el Uso apropiado del lenguaje a utilizar por los medios de comunicación al cubrir siniestros viales. En tal sentido indicó que desde el Observatorio de Seguridad Vial, dentro del Informe del Primer Semestre 2021, se está realizando el estudio comparativo de datos de siniestralidad oficiales y periodísticos y sugirió dejar este tema pendiente de trabajar desde la Subcomisión hasta tener esta información de base.

Agradeciendo la respuesta el **Sr. Hernán Rossi** aprovechó para consultar también si se tenía conocimiento de que el municipio haya adquirido vehículos y maquinarias nuevas, dado que cruzó por la calle un grupo de 2 camionetas nuevas y 2 grúas y que en tal sentido consideraría muy correcto y oportuno que el municipio adquiriera tales vehículos.

El **Sr. Héctor Ragnolli** indicó que las dos grúas están al servicio de la Secretaría de Seguridad y que las camionetas corresponderían a los vehículos recuperados de causas de narcotráfico.

Dando por terminada la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza** hizo un resumen de lo consensuado y de los primeros pasos a seguir:

- > Grabación de las charlas de concientización respecto a seguridad ciclista.
- > Armado de propuesta de campaña de concientización vial orientada a usuarios de motovehículos.